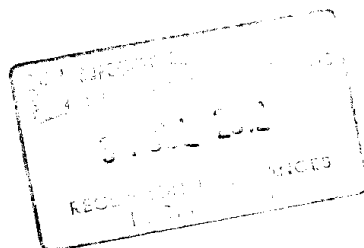


INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011

Señores Accionistas de:

TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS



Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS durante el ejercicio económico del 2.011

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas de Gobierno, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 5,41% al cierre del ejercicio económico 2011, en relación a la inflación del año 2010 que fue del 3,33%. El Servicio de Rentas Internas ha incrementado considerablemente la recaudación de impuestos utilizando sistemas informáticos que efectúan controles rigurosos a las actividades empresariales.

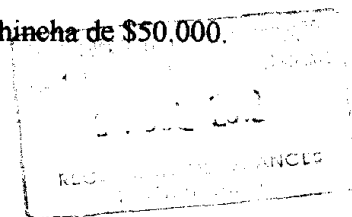
La crisis política que enfrenta el gobierno con los medios de comunicación y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros no son muy favorables.

Las perspectivas para el año 2.012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas, de esta manera lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.011

Una vez concluido el ejercicio económico el 31 de Diciembre del 2.011, la administración se ha esforzado para que la empresa mantenga un crecimiento permanente en el giro normal de sus actividades como se detalla a continuación:

- Se ha mantenido un crecimiento constante en las ventas de combustible en la Estación de Servicios Baeza, en el cual se ha llegado a vender 2'068.593,78 dólares que corresponde a 2'027.180,65 galones de combustible.
- Se redujo las cuentas por cobrar en aproximadamente 15%, permitiendo de esta manera obtener una mejor liquidez y de esta manera cumplir con todas las obligaciones contraídas.
- Se concretó la compra del terreno en el km24 para construir la Estación de Servicios "Virgen de Agua Santa"
- En cuanto a los permisos para la construcción de la estación "Virgen de Agua Santa" se ha efectuado las gestiones en el MAE obteniendo el permiso del medio ambiente, así como también se cuenta con el permiso de construcción de la Sub Dirección del Ministerio de Obras Públicas MOP, permiso de construcción, aprobación de los planos respectivos y línea de fábrica del Municipio del Cantón Archidona,. Por último se obtuvo el permiso definitivo por parte de la ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera) para construir la Estación.
- Los préstamos que se mantenía con P y S que ascendía a un total de \$90.000 se lograron cancelar en su totalidad, así como también en la actualidad se debe 2 letras de \$3005,79 de un total de 36 letras que fue financiado para la adquisición del tanquero.
- Se recomienda mantener un stock en el inventario de los productos que ofrecemos a nuestros clientes, estos saldos permitirán que en los feriados no quede desabastecido y podamos dar un buen servicio en la Estación de Combustibles.
- Se informa que el fondo de contingencia que mantiene la empresa con P y S es de \$10.412 y se mantiene una póliza de inversión en el Banco Pichineha de \$50.000.



Finalmente agradezco a los compañeros Dirigentes y a los miembros de la Junta General quienes aportaron para el cumplimiento de nuestro anhelo que es la construcción de la Estación de Servicios “Virgen de Agua Santa”

3. CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la compra del terreno en el km24 y la obtención del los permisos de construcción de la Estación de Servicios “Virgen de Agua Santa”.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.009 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

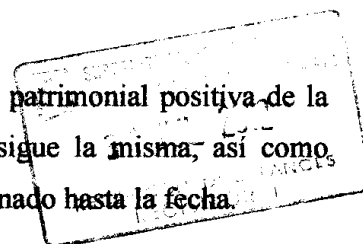
Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando incrementar más fuentes de trabajo de las ya existentes.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.012

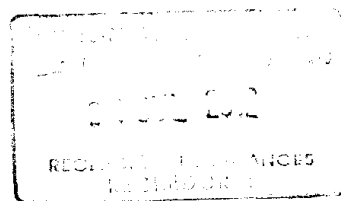
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

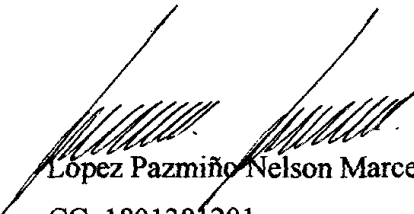


Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la comercialización de combustibles, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.




López Pazmiño Nelson Marcelo

CC. 1801381201

GERENTE GENERAL